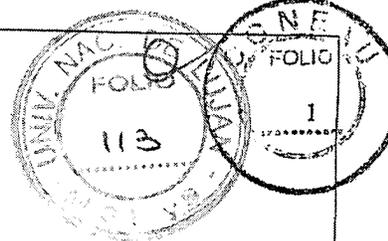


CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACION, ARGENTINA



RESOLUCION Nº: 354/01

ASUNTO: Acreditar la carrera de Especialización en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján- Rectorado

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001

Carrera Nº 2523/00

VISTO: La solicitud de acreditación de la carrera de Especialización en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján- Rectorado, los informes de la visita de constatación y del Comité de Pares, y lo dispuesto por la Ley 24.521, la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACION 1168/97, la ORDENANZA Nº 004 - CONEAU - 99 y la RESOLUCION Nº 380 - CONEAU - 99, y

CONSIDERANDO:

1. Aspectos generales e institucionales:

Esta carrera de especialización está vinculada con una Maestría en la misma especialidad que se realiza en la Universidad Nacional de Luján (UNLU) y que ha sido acreditada por la CONEAU y categorizada B. Atiende una necesidad real de formación de profesionales con capacidad práctica en el abordaje de temas demográficos. Su inserción institucional es adecuada, y tiene bien definidos los objetivos básicos. La existencia de la maestría parece garantizar las bases necesarias para el correcto desarrollo de esta especialización. Sin embargo la carrera no presenta documentación que indique la existencia de convenios institucionales significativos. La financiación es limitada aunque la trayectoria anterior de la maestría- desde 1986- parece ser un buen indicador de su

CONEAU
OK

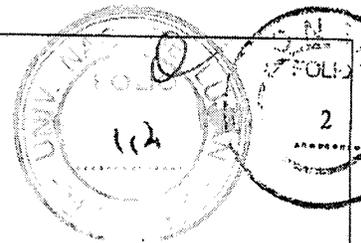
Res354 01 c2523

Av. Santa Fe 1385 piso 4º (C1059ABH) Buenos Aires
Tel.: 4815-1767/1798 - Fax: 4815-0744
E-mail: consulta@coneau.edu.ar
Website: www.coneau.edu.ar

ES COPIA FIEL
SECRETARIA
CONEAU

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACION, ARGENTINA



sustentabilidad. La presentación destaca que la ausencia de recursos para becas es una dificultad significativa.

2. Organización y desarrollo de la carrera

La directora de la carrera tiene antecedentes adecuados para la tarea, con un cargo de dedicación exclusiva en la Universidad, que le permite llevar adelante la conducción académica y la gestión de la Carrera de especialización y de Maestría. La estructura definida se ajusta a los requisitos del buen funcionamiento del curso. La creación de esta especialización es un buen indicador de las tareas de auto-diagnóstico llevadas a cabo, ya que responde a una necesidad reconocida de capacitación técnico-profesional. La conformación del Comité Académico está en curso, a partir de una Comisión de Plan de Estudios que ya está en funcionamiento, como estrategia de mejoramiento de la gestión.

3. Plan de estudios y perfil de la carrera

El plan de estudios de la Especialización cubre adecuadamente el campo del análisis demográfico. Las materias a cursar están estructuradas en secuencias con correlatividades y seguimientos adecuados. La cantidad de horas cursadas, 200 horas teóricas y 295 de actividad práctica y 200 de investigación, supera ampliamente los requisitos para una especialización.

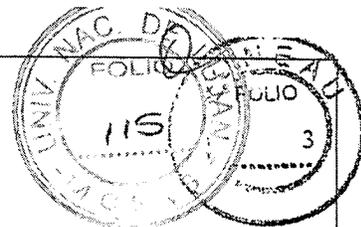
Así como se puede considerar que para completar la Maestría se debe contar tanto con un desarrollo de capacidades prácticas como con un desarrollo analítico y de investigación, en el caso de la Especialización, el énfasis debe residir en la capacidad de abordar y resolver problemas prácticos.

CONEAU
OK

ES COPIA FIEL

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACION, ARGENTINA



El plan de estudios presentado toma en cuenta este objetivo y propone materias teórico prácticas, con criterios de evaluación adecuados. Una cuestión a considerar es que la demografía es un campo en permanente evolución, donde los desarrollos metodológicos requieren una actualización y formación continua de docentes y de soportes informáticos. En ese sentido se recomienda estudiar la manera en que la nueva bibliografía, los nuevos soportes informáticos y las nuevas técnicas puedan ser incorporadas de manera continua en las actividades propuestas en la Carrera.

4. Tesis o trabajos finales

La propuesta es desarrollar un trabajo final de carácter integrador. Todavía no hay alumnos que lo hayan completado o que hayan presentado sus proyectos de trabajo final y no hay información sobre la naturaleza del trabajo que se requiere. Sin embargo en la solicitud de acreditación se menciona la existencia de graduados ya que ha resuelto reconocer como equivalente del trabajo final para la graduación el cursado de un cuatrimestre adicional al que se prevé como plan de estudios de la carrera. En esta situación se encuentran varios alumnos.

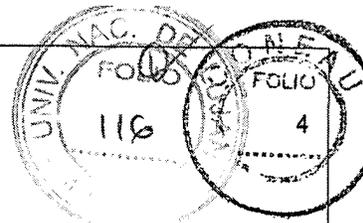
5. Cuerpo académico

El cuerpo docente, compuesto por nueve profesores estables y cuatro invitados, tiene buenos antecedentes en la especialidad y tiene experiencia en la docencia de posgrado. Cabe mencionar que sólo la directora de la carrera tiene dedicación. La mayoría de los docentes son estables, y varios tienen relación laboral estable con la UNLU.

CONEAU
OK

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACION, ARGENTINA



6. Actividades científico-tecnológicas y de transferencia

En la propuesta no hay información sobre actividades de investigación, consultoría, asistencia técnica o pasantías a ser desarrolladas en el ámbito de la carrera.

Se considera importante, en este tipo de carrera, que los alumnos realicen actividades prácticas trabajando en vinculación con instituciones y proyectos, bajo supervisión de profesores de la carrera.

7. Alumnos y graduados

La selección para la admisión es destacable, ya que incluye una prueba escrita sobre análisis de cuadros estadísticos, idioma y computación. Doce alumnos la cursan actualmente.

La demanda social de personas preparadas para el análisis demográfico es alta, especialmente en los organismos estatales. La carrera ofrece esta preparación y una indicación de la adecuación con la demanda del mercado de trabajo reside en el hecho de que los egresados (cuando solamente existía la Maestría) tenían ofertas de trabajo que entraban en contradicción con la realización de las tesis.

Hay pocos recursos para becas de exención de aranceles, aspecto reconocido como deficiencia por las autoridades de la carrera.

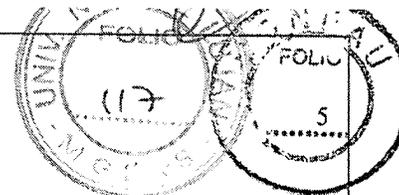
8. Infraestructura y equipamiento

Los espacios de trabajo y de docencia son adecuados a la tarea. Los recursos bibliográficos son limitados pues faltan suscripciones a revistas básicas de la disciplina y algunas de las existentes están incompletas y no actualizadas, así como el acceso a redes y a convenios inter-institucionales. Se recomienda fuertemente prestar atención especial al

CONEAU
OK

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACION, ARGENTINA



mejoramiento del acceso a redes bibliográficas y a bases de datos, a través de soportes informáticos.

En síntesis, la carrera de especialización atiende a una clara demanda por este tipo de son adecuados a los objetivos definidos. La deficiencia en acceso a redes y bancos de datos, se supone compensada en gran parte por un acceso informal de los alumnos a redes y datos posibilitado por la inserción institucional de los docentes de la carrera.

Por ello,

LA COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA

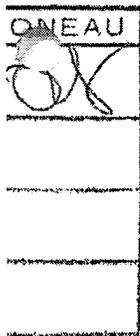
RESUELVE:

Artículo 1º.- ACREDITAR la carrera de Especialización en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján- Rectorado, por un periodo de 3 años.

Artículo 2º.- CATEGORIZAR la mencionada carrera como B

Artículo 3º.- RECOMENDAR:

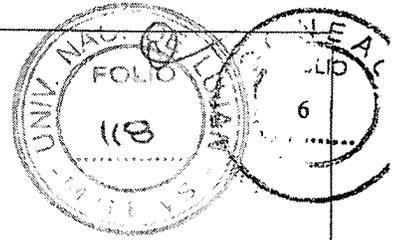
- Se mejore el acceso a redes bibliográficas y a bases de datos, a través de soportes informáticos y convenios inter-institucionales.
- Se promueva un mayor desarrollo de convenios con otras instituciones para dar respuesta a solicitudes de consultorías y asesorías.



ES COPIA FIEL
ANA PINERO
SECRETARIA
CONEAU

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACION, ARGENTINA



Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCION Nº 354 – CONEAU – 01

CYNTHIA JEPPESEN
DIRECTORA DE ACREDITACION
CONEAU

JUAN CARLOS PUGLIESE
PRESIDENTE
CONEAU

CONEAU

ES COPIA FIEL
ANA PINERO
SECRETARIA
CONEAU